

EDUCACIÓN DE LOS HIJOS

SEÑOR DIRECTOR

Nuestro país está viviendo procesos definitorios en materia de una nueva Constitución y por otro lado en el camino a renovar parte del Parlamento y elegir un nuevo o nueva gobernante. En este proceso es muy necesario que quienes somos llamados a ser actores de la comunidad educativa estemos lo más informados posible, de manera que nuestra participación ciudadana responsable, se incline por quienes efectivamente nos interpretan como padre, madre o apoderado, por apoyar una educación en libertad, donde tengamos el "Derecho preferente a educar a nuestros hijos", en un escenario donde existan diversidad de proyectos educativos que nos permitan ejercer esa libertad de decidir el proyecto que nos identifique como familia.

Igual de relevante es el concepto de Estado Subsidiario, el que permite hoy en día que el Estado de Chile pueda financiar la Educación Particular Subvencionada, donde se educa más del 56% de la matrícula nacional y más del 40% de los alumnos vulnerables del país. Continuar con el financiamiento de estos colegios es dar respuesta a esa mayoría de familias, que ven en estos proyectos educativos una opción y una herramienta de movilidad social que facilite mejorar sus estándares de vida.

Como ciudadanos preocupados por el futuro de nuestros hijos, hacemos un llamado a quienes son los protagonistas de escribir la nueva Constitución, que lo hagan pensando en todos y que sea para todos, sin odio, sin rencores, sin revanchas, sin colores políticos extremos, donde no haya ni zurdos ni fachos, sino ciudadanos responsables que serán parte de la historia de nuestro país, solo así lograremos construir una Carta Fundamental equilibrada y que sea aprobada por todas y todos.

Ricardo Salinas Sepúlveda

Presidente Nacional de la Asociación de Padres y Apoderados de Colegios FIDE